

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

22305 SEVILLA.

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en SUM-22/10/07 seguido a D. JOSÉ GUILLCATANDA SALTOS por el delito de DESOBEDIENCIA, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 102 de la Ley Procesal Militar, la notificación de AUTO DE FIRMEZA, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 18 de junio de 2009.- Secretaria Relator.

ID: A090049227-1